



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar



RESOLUCIÓN CAFCA. Nº 361/2023.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 de Agosto de 2023.

VISTO el Expediente F.200-3502/2023, mediante el cual el Ing. Agr. Alejandro Zelaya, Profesor Adjunto de la Cátedra FÍSICA, solicita llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Rentado en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 de autos el Ing. ZELAYA, eleva nota solicitando el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda para la cátedra a su cargo, motivando su pedido en el hecho de que está próxima a vencerse la designación del Sr. Gustavo Ariel MARTINEZ, quien fuera designado mediante Resolución CAFCA Nº 613/2022.

Que la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa han elevado informe favorable.

Que a fs. 6 la Comisión de Docencia e Investigación del H. CAFCA ha hecho lo propio.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria Nº 12/2023, de fecha 29 de Agosto de 2023, con el voto favorable de DOCE (12) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de **AYUDANTE ALUMNO RENTADO**, en la Cátedra de **FÍSICA** perteneciente a la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, en el marco de la Resolución CAFCA. Nº 181/2021, REGLAMENTO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LLAMADO A CONCURSO DE POSTULANTES A CUBRIR CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS DE LA FCA – UNJu.

ARTÍCULO 2º: De acuerdo a lo estipulado en los Capítulos III y IV de la Resolución CAFCA. Nº 181/2021, el Tribunal Examinador de la Cátedra evaluará a los postulantes debiendo elevar para consideración del Consejo Académico el dictamen de lo actuado en el Orden de Mérito de los postulantes propuestos.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Notifíquese a Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, y Cátedra de Física. Cumplido, ARCHÍVESE.
gmz.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Dra. Ing. Agr. Noemí...
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



**Facultad
de Ciencias
Agrarias**



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UNO (1) CARGO DE AYUDANTE ALUMNO RENTADO

ASIGNATURA: **FISICA**

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA

EXPTE. F 200 – 3502/2023 - RESOLUCION CAFCA N° 361/2023

INSCRIPCIÓN: Desde el 19 de Septiembre al 02 de Octubre de 2023

al correo electrónico notificaciones-concursos@fca.unju.edu.ar

Requisitos: Los consignados en la Resolución CAFCA N° 181/2021

- a) Ser alumno activo pleno al momento del llamado, en la Carrera motivo del Concurso.
- b) No poseer Cargo de Ayudante Alumno en otra Asignatura, ni otro cargo docente en otra asignatura de la UNJu, si aun teniendo cargo vigente deseara postularse a la convocatoria deberá dar aviso al Docente de donde proviene su cargo que "en caso de resultar primero en orden de mérito renunciará y asumirá el nuevo cargo obtenido", esta nota con el recibido del docente deberá ser adjuntada a la nota de presentación.
- c) Tener la edad establecida en el Reglamento de Concursos para Auxiliares Docentes (menos de SESENTA y CINCO años de edad al momento del llamado).
- d) Haber aprobado la asignatura a la cual se postula con calificación de al menos SEIS (6).
- e) Presentar dentro del periodo establecido en el llamado: - Nota dirigida al Profesor de la asignatura solicitando su inscripción como postulante, - Curriculum Vitae, - Certificado Analítico y Certificado de Alumno Regular expedido por Dirección Alumnos, - Formulario de aceptación de notificación electrónica para Concurso de Ayudante Alumno disponible en <http://www.fca.unju.edu.ar/formularios/>, - Digitalización de las Certificaciones correspondiente al Curriculum Vitae.